

Gestión documental y de Contratistas Higiene y Seguridad (HyS) – Prevención de Riesgos (PR)

UTILICE EL APOYO DE OP GROUP PARA GESTIONAR LA DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PROPIA Y DE SUS CONTRATISTAS

La gestión de la documentación relacionada con HyS / PR es una tarea administrativa fundamental, y que puede aliviarle más de un dolor de cabeza. Pero lleva mucho tiempo y requiere planificación, orden y constancia, lo cual puede quitar horas de análisis y prevención a los Departamentos y responsables en las Organizaciones; siendo una actividad fácilmente tercerizable.

OP Group le ofrece alternativas para desarrollar en forma externa la gestión documental, asegurando de todas formas la confidencialidad de la información.

Gestión documental

La gestión de la documentación consiste en llevar en forma ordenada e identificable, toda la información relacionada con la HyS / PR

- Plan de trabajos / Programas de Seguridad
- Matrices de riesgos en conjunto con los responsables de la organización.
- Documentos de seguridad solicitados por los clientes y potenciales (licitaciones).
- Presentación de informes periódicos que muestren los avances en materia de HyS / PR
- Mantenimiento de archivo de documentación (físico y electrónico) fácilmente accesible
- Incorporación de documentos de seguridad dentro de la estructura documental del sistema de gestión de la organización
- Estudiar los reglamentos internos de las empresas a quienes prestan servicios para implementarlos
- Entrevistas con los encargados de seguridad de los clientes.
- Entrevistas previas con los clientes con cuentas importantes para la obtención de información necesaria antes que se presenten los servicios.
- Liderar la gestión de seguridad, en la obtención de documentación interna y externa de seguridad, y obtención de pases de ingreso a las plantas.
- Liderar la actualización de la documentación que la ley exige para la compañía y para el personal.
- Definir y comprobar con documentación las certificaciones de los EEPP
- Mantener actualizaciones legales de seguridad (estadísticas)
- Control de los exámenes médicos requeridos
- Reglamento interno de seguridad.
- Control de registros varios: Investigación de accidentes según legislación, Control de uso y estado de vehículos, certificados de capacitación en seguridad y salud, etc.
- Colaboración en la mejora continua de la gestión de prevención de riesgos laborales

Gestión de Contratistas

A fin de tener controladas la seguridad y la salud de los trabajos realizados por terceros, tanto en sitios propios como ajenos, es necesario gestionarlos apropiadamente. Para ello, ofrecemos:

- Revisión de los requisitos en materia de HyS / PR.

- Contacto con los Responsables de Seguridad de los Clientes a los cuales prestan servicios. Asesoramiento y consultas
- Participar de charlas de seguridad en las plantas según protocolos establecidos por los clientes.
- Reglamento interno para contratistas.
- Revisión de la documentación exigida por la legislación y por requerimientos propios (por ej. Exámenes médicos, Pólizas de seguro, EEPP con certificados, Herramientas, Charlas de seguridad, Vehículos, etc.)
- Solicitar las actualizaciones de la documentación que correspondan (revisar vigencias, fechas de renovación, documentación firmada)
- Controlar la Seguridad y Salud en los trabajos tercerizados
- Colaboración en la mejora continua de la gestión de prevención de riesgos laborales

Ingreso a Obras

A menudo, las organizaciones que brindan servicios en plantas de sus clientes deben cumplir con ciertos requisitos de HyS - PR. Para ingresar en ellas (o en sus localizaciones), ya sea por tareas de servicios posventa, mantenimiento o por construcción de obras de infraestructura, es menester presentar una serie de documentos. En general, esa documentación consiste en:

- _ Programa de Seguridad.
- _ Certificados de Capacitación.
- _ Documentación referida al servicio de HyS - PR
- _ Documentación referida a los Riesgos
- _ Entrega de EPP.
- _ Otros requisitos del cliente

Para ello, puede ser necesario:

- Revisión de los requisitos del cliente en materia de HyS / PR para ingreso a Obra.
- Visita preliminar a obras a fin de determinar el trabajo a realizar y evaluar los riesgos de Seguridad y Salud
- Confeción y presentación a las autoridades de los Programas de Seguridad en la modalidad necesaria de acuerdo a reglamentaciones y requerimientos del Cliente
- Capacitación del personal interviniente.
- Confeción de registros de capacitación y entrega de EPP.
- Contacto con el Profesional interviniente por parte del cliente.
- Visitas a obras necesarias para revisión de la correcta ejecución del programa de Seguridad.

